

Acta No 558-2022

San Francisco del Valle Oaxtepec Hoy día Lunes 19 de Diciembre Dos Mil Veintidos, en sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación Municipal, Presidida por el Sr. Alcalde Municipal Ing. Walter Saunty Pineda Asistencia de los Regidores Municipales por su orden Lic. Mirza Noelia Urias, Ing. Manuel Antonio Noya José Roberto Alvarado, Lic. Doris Amanda Acosta, Sr. Hernán Vargas Morán Lic. Francisco Herrera Lemus, Lic. Sinia Verónica Rosa Sr. Hector Alonzo Velásquez Metia faltando el Vice Alcalde Lic. Jimmy Alfaro Vargas por tener otros compromisos la asistencia de Sr. Federico Cutillo Comisionado Municipal Sr. Fathia Patricia Calderón y Sr. César Ontel García miembros de la comisión Ciudadana de Transparencia y secretaria queda fe fe Procedió como sigue: 1. Comprobación del quorum. 2. Palabras de Bienvenida 3. Apertura de la sesión 4. Invocación a Dios y Lectura discursos y aprobación de la agenda 5. Lectura del acta anterior 6. Aprobación de las observaciones del análisis y dictamen de Rendición de cuenta GL y el

Genial



Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos de Tercer Trimestre 2022) 7. Informe por Alcalde Municipal 8. Lectura de la Correspondencia Recibida y puntos varios 10. Acuerdos y resoluciones 11. Cierre de la Sesión 1. La comprobación del quorum fue legitimada con la presencia de toda la Corporación Municipal 2. El Sr. Alcalde municipal dio la Bienvenida a los asistentes dando por iniciada y aperturada la sesión a las 8:40 am 3. Se hizo la Invocación a Dios por la Hic. Milza Noelia Vidal 4. Se presentó la Agenda a desarrollar la cual fue aprobada 5. Se le dio lectura al acta anterior la que fue sometida a discusión y aprobada por los presentes 6. La encargada de la unidad de contabilidad y presupuesto municipal presentó al Pleno de la Corporación Municipal las respuestas de sustanciación a las observaciones del análisis y dictamen de Rendimiento de cuentas 6). en sus calce se formularon el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Estado Financiero del tercer trimestre 2022, remitido por la Dirección General de Fomento Comunal (Municipal) de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización; la Honorable Corporación Municipal después de concertar y discutir ampliamente todos los antecedentes se dio respuesta a cada observación por unanimidad de votos la sesión fue aprobada. 7. El Sr. Alcalde municipal en su Informe dio a conocer las actividades que se han realizado con respecto a las necesidades del Municipio; en coordinación con Manuaren se ha realizado el levantamiento topográfico y las condiciones actuales de sitio del paso de la calle sobre río las aguas. Con el objetivo de elaborar la alternativa de solución ya que recientemente por los fenómenos Naturales (Probocados) en la calle y terrenos aledaños se elabora Perfil para Gestionar fondos. 2. El Sr. Alcalde municipal informó a los miembros de la Corporación Municipal que en estado de Encomienda en el periodo de las fiestas Navideñas Acuerda realizar una cena navideña para compartir con los Empleados, Corporación Municipal, Comisionados y Comisión Ciudadana de Transparencia y otros Invitados Especiales en la fecha

miércoles 21 de diciembre, en local donde el Sr Cesar Sumari y Sr Cobzara la elaboración de cena, decoración y mobiliario, sonido, la Corporación Municipal Acuerdo realizar la Cera Navideña con la aprobación de fondos a Invertir. 3. Se ha realizado una Inspección el día 15 de diciembre a la comunidad del sector Para evaluar en conjunto con la Ing de la Unidad de Obras Públicas, las condiciones actuales del centro educativo y la problemática del derrumbe de Aguas negras en la calle de la Comunidad en cuanto a la escuela se ha medido y cuantificado los materiales a utilizar Para remodelar o reconstruir la cerca Perimetral, Balcones y Mejorar el Sistema eléctrico del Aula, además se recorrió el tramo de calles y viviendas afectadas por el derrumbe de aguas negras recolectando la información Para formulación de una alternativa que puede ser un sistema Condominial con fosa Septica Ejecutando los beneficiarios que están en la disposición de aportar y de dialogar con el dueño del predio actual para la fosa. 4. En cuanto al mantenimiento de calles. Se ha iniciado el tramo de San Marcos a Santa Teresita Ejecutando desde el sistema central, en estos días se estará coordinando la limpieza de derrumbes y desechos para productos de la Emergencia en las zonas productivas comenzando en la calle que conduce a las minas, pasando por Copantón y Arriba, sin dejar el mantenimiento de calles posteriormente se continuará en las Comunidades Las Lomas, Santa Teresita, Las Cuevas, Casco Urbano Las mentas y El taboal, además se tiene planificado contactar a los técnicos del técnico para que haga la reparación e Instalación de lámparas en las diferentes comunidades. Para lo cual se hará la compra de un lote de lámparas y se aprovechará el material en existencia para la reparación. 6. El Sr Alcalde manifestó que el año está por finalizar y que se estará laborando en la Municipalidad hasta el día viernes 23 de diciembre ha una transmisión ministerial y se incorporarán el presupuesto el día Lunes 2 de Enero 2023, la Corporación Municipal manifestó estar de Acuerdo. 7. El Sr Alcalde



Municipalidad conocer la solicitud presentada por la Constructora de Diseño y Construcción Villeda Herrera Dico H.H. con respecto al tiempo de ejecución del Proyecto Construcción de Cerca Perimetral en Predio Municipal donde se ubican los tanques de almacenamiento de Agua Potable del casco urbano, por un tiempo de 15 días por la razón de que se a dificultades la ejecución de las actividades por las condiciones del terreno y la temporada de Para finalizar todo lo comprendido en el contrato la Corporación Municipal Acuerdo Aprobar la Solicitud Presentada Sobre Adelantamiento de tiempo Para finalizar el proyecto de la Cerca Perimetral de los tanques de Almacenamiento de Agua del casco urbano debido a las condiciones del sitio y temporada. El Sr. Alcalde Municipal Informe a la Corporación Municipal de que asisto a la Asamblea Anual de la Mancomunidad Trinacional Transfronteriza Rio Lempa Analizando los temas Priorizados en el POA de la Mancomunidad Trinacional Transfronteriza Rio Lempa vemos de que es de mucho provecho para el Municipio volver a activar la Participación de la Municipalidad en dicha estructura y poder así aprovechar esa plataforma de Gestión Para proyectos de alto Impacto Para nuestro Municipio, como por ejemplo el Abastecimiento Sanitario del casco urbano y Santa Teresa además de seguir fortaleciendo temas como acceso a agua potable, seguridad alimentaria y nutricional y Desarrollo Económico Local. El Sr. Alcalde Informe que como nuestro Municipio no a estado activo en su participación dentro de la Mancomunidad Trinacional Transfronteriza Rio Lempa los últimos 9 años se tiene una deuda por membresía de \$2000.00 que en una asamblea extraordinaria se acordara por parte de la Mancomunidad la manera de tratarla. Ya que son bastantes los Municipios tanto de Guatemala, El Salvador y Honduras con alta deuda, la Corporación Municipal Acuerdo Aprobar la activación de la Municipalidad en la Mancomunidad Trinacional Transfronteriza Rio Lempa y pagar la mensualidad por membresía equivalente a \$500.00 mensuales y quedar pendiente de la decisión de la asamblea extraordinaria para la deuda acumulada. El Sr. Alcalde Municipal Informe

769
CORPORACION MUNICIPAL

a corporación Municipal que el Lic. Jimmy Alfaro Naveja, Vice Alcalde, Pro. Walter J. Pineda Alcalde Municipal del Municipio de San Francisco del Valle o que por su turno inscriban en la membresía para formar parte de la Asociación de Alcaldes de Centroamérica y del Caribe, una Plataforma de Gestión que se ha organizado para poder tener oportunidad de gestionar proyectos importantes de desarrollo para los Municipios y para ser parte de la asociación requiere de un costo de L. 1,000.00 men Sudes cada uno para lo cual se solicita que la corporación Municipal considere retribuir ese valor que ya fue pagado de su dinero, ya que los proyectos que se traerán es para beneficio del Municipio de San Francisco del Valle, el método que esta asociación tiene es realizar foros (conferencias) y convenciones dentro y fuera del país donde cada participante debe cubrir los costos de participación. Es importante se disponga de una partida presupuestaria para poder cubrir costos de cuota mensual, gastos de viaje y los viáticos de asistencia a los eventos. Previo a evaluar si es conveniente asistir, la Honorable Corporación Municipal después de analizar lo expresado manifiestaron estar de acuerdo con la inscripción hecha y cubrir los costos que se necesiten para poder formar parte de la asociación de Alcaldes de Centro América y del Caribe y participar activamente para atraer los recursos que el municipio necesita para ejecutar proyectos de Alto Impacto en la comunidad. 73. El Sr. Alcalde Municipal informó a corporación Municipal sobre el Programa Nacional de Intervención a caminos productivos como iniciativa de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (ST) orientado al mejoramiento, fortalecimiento y construcción de infraestructura vial terciaria y vecinal a través del convenio suscrito entre la Secretaría de Infraestructura y Transporte (ST), Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SSD) - Programa "Red Solidaria" - Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) en el cual se estima un monto de fondos de L. 600.000.000.00 para los Municipios de Honduras, correspondiendo a cada Municipalidad un monto de L. 2.000.000.00 para proyectos del tipo conectividad.



de caminos, Cortas Puente, Urdos y Alcantarillados que permiten optimizar los procesos de distribución por parte de los Sectores Productivos del País. Para los cual se han elaborado 6 Perfiles para diferentes proyectos que son necesarios en el buen riego las cuales son:

1. Construcción de corta puente sobre Rio Tesho para rehabilitar una vía de acceso hacia la zona productiva de las Comunidades de la laguna-el Sastre Cerro Alto, Loma de Pata y otras Comunidades de los Municipios Vecinos
2. Construcción de obra de mitigación de riesgos muro de contención en aproximadamente del puente sobre quebrada de los uetes y calle hacia la Comunidad de la Lagunas
3. Construcción de obra de mitigación de riesgos Instalación de Alcantarilla con cabezales y muro de contención en calle hacia la Comunidad del site
4. Construcción de obra de mitigación de riesgos Instalación de Alcantarilla con cabezales y muro de contención en calle de la Comunidad de Anchos hacia la zona productiva
5. Construcción de obra de mitigación de riesgos Instalación de Alcantarilla con cabezales y muro de contención en calle de la Comunidad de Sra. Carras hacia la Comunidad de Cerro grande
6. Construcción de obra de mitigación de riesgos Instalación de Alcantarilla con cabezales y muro de contención en calle de la Comunidad de Sra. Carras hacia la Comunidad de Cerro grande

El monto de 22.000.000.00 dando a conocer también que debido a la magnitud del proyecto y la construcción de este puente sobre rio tesho para rehabilitar una vía de acceso hacia la zona productiva de las Comunidades de la laguna el Sastre, Cerro Alto, Loma de Pata, y de otras Comunidades de los Municipios Vecinos, no ha sido aprobado para estructura pero la SIT ha dado la oportunidad de formular nuevas propuestas de proyectos, siendo las siguientes:

1. Construcción de obra de mitigación de riesgos: Instalación de Alcantarilla con cabezales y muro de embudo en calle hacia la Comunidad de los vecinos
2. Construcción de obra de mitigación de riesgos Instalación de Alcantarilla con cabezales y muro de contención en calle de la Comunidad de Sra. Carras hasta Cerro grande
3. Construcción de obra



de mitigación de riesgo Instalación de alcantarillas en calle Principal de la comunidad del silé y construcción de obra de mitigación de riesgo Instalación de alcantarillas con cabezal en calle Huaya la comunidad de Simacas y Arisau 5. Construcción de obra de mitigación de riesgos Instalación de alcantarilla con cabezal y muro de contención en calle hacia la comunidad de el tabón 6. Construcción de trazo de 100.00 metros lineales de pedimentado en calle que conduce hacia la comunidad de el silé, una vez presentados y analizado ampliamente por la corporación Municipal por unanimidad de votos se aprueban dichos proyectos a ejecutar conformados descentralizados por parte de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), el Sr. Alcalde Municipal informó que delegó al regidor por Robando Alvarado en conjunto con la Ing de la unidad de servicios obras públicas USOP. Para que realizaran una visita a los propietarios de terrenos por donde actualmente para la línea de conducción del Proyecto de Agua San Juan Buena Vista que abastece el casco urbano siendo requisito para el proceso de gestión con los permisos de requerimiento tenerlos para que la OMS Global comience para iniciar la primera etapa de reconstrucción del sistema B.I. se Recibió solicitud de dominio de la sra. Tania Karina Calderón López, Mayor de edad Hondureña unión libre vecina de la comunidad de las mesetas San Francisco del Valle con identidad N-1411-2001-00026 de un solar ubicado en la comunidad de las mesetas s.f.b, el que mide una extensión superficial de 100.00 metros cuadrados mide y colinda de la forma siguiente, al norte mide 10.00 metros colinda con Jorge Alberto Calderón, al sur mide 10.00 metros colinda con Jorge Alberto Calderón, al este mide 10.00 metros colinda con calle Privada de por medio con Jorge Alberto Calderón, al oeste mide 10.00 metros colinda con Reyna Estefanía Mejía la Honorable Corporación Municipal después de hacerlos análisis correspondientes acuerda Valer por dicho solar por la cantidad de Lps 3,500.00 el cual pagara el 10% del solar por lo tanto se le otorga el dominio pleno de mismo a la sra. Tania Karina Calderón López por la



ma de \$350.00 y se solicita al Sr. Alcalde Municipal para que comparezca ante el Notario correspondiente a fin de otorgar escritura de Dominio Pleno en ampliator de los artículos de la Ley de Municipalidades inscritos los Egidios del Municipio con el N° 870 Pagina 48-63 del tomo quinto y transcrita bajo el N° 87 del tomo 912 del registro de la Propiedad 8.2 mediante escrito se recibió solicitud de Dominio pleno del Sr. Nicolás María Estrada Mayor de edad, casado, Hondureño con Identidad N° 141-1950-00124, Vecino de este Municipio, de un solar ubicado en la Comunidad del tubon San Francisco del Valle, Coatepeque el que mide una extensión superficial de 370.90 metros cuadrados mide y colinda de la forma siguiente al noreste colinda con María Isabel Rodero Pineda, al Noroeste colinda con calle pública, al sureste colinda con calle pública, al suroeste colinda con calle pública con las siguientes referencias de medidas: del punto cero al punto uno mide 12 metros, del punto uno al punto dos mide 32.00 metros; del punto dos al punto tres mide 5.00 metros, del punto tres al punto cuatro mide 21.00 metros, del punto cuatro al punto cinco mide 23.00 metros, del punto cinco al punto cero mide 6.80 metros, la Honorable Corporación después de hacer los análisis correspondientes acuerda valorar dicho solar por la cantidad de L.7,270.00 del cual pagara el 10% del solar tanto se le extiende el Dominio Pleno de merito por la suma de L.727.00 y se solicita al Sr. Alcalde Municipal para que comparezca ante el notario correspondiente a fin de otorgar escritura de Dominio pleno en ampliator de los artículos de la Ley de Municipalidades inscritos los Egidios del Municipio con el N° 870 Pagina 48-63 del tomo quinto y transcrita bajo el N° 87, del tomo 912 del registro de la Propiedad 9. El Regidor Ing. Manuel Antonio Mejía Madrid insiste sobre que se le de seguimiento al pago de los derechos laborales a los Empleados de este Municipalidad con el fin de no ir acumulando deudas de años anteriores para lo cual se debe visitar las oficinas del ministerio de trabajo en Santa Rosa de Copán para que hagan los respectivos Pagos y posteriormente formalizar un plan de pago de conformidad con lo establecido

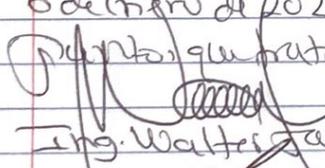


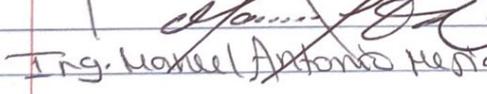
La corporación municipal manifiesta estar de acuerdo en solicitar en la secretaría de trabajo los respectivos cálculos para luego darlos a conocer y buscar la forma de cancelar estos derechos laborales. El Regidor Hector Alonso Velazquez hizo la Interrogante Sobre el estudio de Alcantarillado Sanitario de Aguas negras del casco urbano. Si ya esta finalizado y le Puedan proporcionar una copia para presentar ante las Autoridades ya que a establecido comunicación con el Gobernador departamental y le ha manifestado apoyarle para presentar, el Sr Alcalde le manifiesto que al ya estar bien finalizado con todo basta lo puede facilitar copia del proyecto y la registrará por su propia cuenta. Informe que acompaño al tecnico de la Unidad de Desarrollo Economico local en el realizamiento de una Donación por CESA de 4 carpas que servirán para uso de la villa de autonomía, tambien acompaño a la Coordinadora de la familia y Rodriguez en la entrega de Material fendero para la construcción de Salpones en 4 comunidades para darles seguimiento al proyecto de erradicación de salitas Ponedoras del Pajoncillo del año pasado. lo en los acuerdos: 1. La Corporación Municipal en virtud de que el año 2022. esta por finalizar Acuerdo laborar en esta municipalidad hasta el 23 de Diciembre haciendo tramite administrativo para reincorporarse al trabajo el día lunes 2 de Enero 2023. 2. La corporación municipal en vista de encontrarnos en el periodo de las fiestas navideñas Acuerdo realizar una cena navideña para compartir con los empleados corporación municipal Comisionados y Comisionada Ciudadana de Transparencia y otras Entidades Especiales en la fecha Miércoles 21 de Diciembre 2022. 3. la corporación Municipal en vista de que existen Problemas con el alumbrado publico a Nivel del casco urbano y comunidades Acuerdo hacer la compra de un lote de lámparas, ya tambien materiales como ser: fotoceldas, foros y otros materiales asi mismo Acuerdo contratar los servicios del tecnico que haga el trabajo para cambiar y reparar lamparas que estan en mal Estado. 4. la Honorable Corporación municipal despues



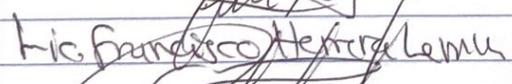
de conocer y discutir ampliamente las observaciones del análisis y Dictamen de Rendición de cuentas SL en sus catorce formas, del Informe de Avance físico y financiero de Proyectos y del Gasto ejecutado del Tercer Trimestre 2022. Emite por la Dirección General de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación Justicia y descentralización una Respuesta a cada observación dando por aprobadas las observaciones del análisis y Dictamen. 5. la corporación Municipal acuerda aprobar: la reactivación de membresía de la Municipalidad en la Mancomunidad Trinacional fronteriza Rio Lempa y pagar la Mensualidad Equivalente a \$500.00 mensuales y queda pendiente de la decisión de la asamblea extraordinaria. Para la deuda acumulada 6. la Honorable corporación Municipal después de analizar lo expresado manifiesto estar de acuerdo con la ITS Crispion Hecha y cubrir los costos que se necesiten para poder formar parte de la asociación de Alcaldes de Centroamérica y del Caribe y participar activamente para atraer los recursos que el municipio necesita para ejecutar proyectos de alto impacto en la comunidad. 7. La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) dio la oportunidad de formular nuevas propuestas de proyectos siendo las siguientes: 1. Construcción de obra de mitigación de riesgos Instalación de alcantarilla con cabezales y tramo de embalsado en calle hacia la Comunidad de las Mesitas 2. Construcción de obra de mitigación de riesgos: Instalación de alcantarilla con cabezales y muro de contención en calle de la Comunidad de Sinacar Hasta Cerro grande 3. Construcción de obra de mitigación de riesgos Instalación de alcantarilla con cabezales en calle principal de la Comunidad del Site 4. Construcción de obra de mitigación de riesgos: Instalación de alcantarilla con cabezales en calle hacia las Comunidades de Sinacar y Arboles 5. Construcción de obra de mitigación de riesgos: Instalación de alcantarilla con cabezales y muro de contención en calle hacia la Comunidad de el Jolon 6. Construcción de tramo de 100 metros lineales de pedrimer

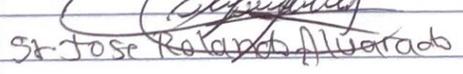
todos en calle que conduce hacia la Comunidad de
 de este una vez presentados y analizados ampliamente
 Por corporación municipal por unanimidad de votos aprobar
 dichos proyectos a ejecutar con fondos descentralizados
 por parte de la Secretaría de Infraestructura y Transporte
 (SIT) y la Corporación Municipal acuerda aprobar la
 solicitud presentada sobre el Adendum de tiempo para
 la finalización del Proyecto de la Cera Perimetral
 de los tanques de almacenamiento de Agua del casco
 urbano de Iloa a las Condiciones del sitio y de temporada.
 - q la corporación Municipal manifiesto estar de acuerdo
 en la contratación de maquinaria para iniciar con la
 limpieza de derrumbes y desahucios de las calles
 en zonas productivas y otras que se encuentran en
 Mal Estado comunidades de Anlas, Sacar, Las Lomas
 Las Minas, Copantón, Santa Teresita, Las Cuevas, Calcaor
 bano, Las Mesas y el tablon. estimando las horas
 Maquina en relación con el monto a cancelar
 10 el pleno de la Corporación Municipal acuerda pro
 ceder al cálculo de los derechos laborales del año 2022
 ante tal ministerio de trabajo, correspondiente al per
 sonal Municipal y Proceida Su cancelación con el obje
 tivo de comenzar un Proceso de Amortización de Pasivo
 laboral acumulado traducido en deuda Municipal A
 acumulada. 11. Próxima Sesión de Corporación viene
 6 de marzo de 2023 a las 8:00 a.m. no habiendo me
 punto que tratar se dio por finalizada la sesión.

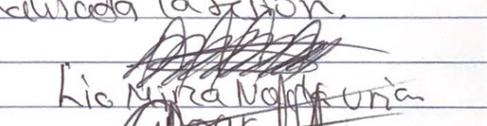

 Ing. Walter Galvez Pineda

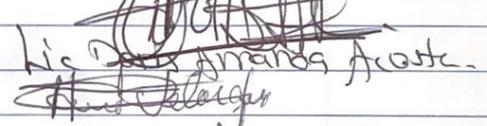

 Ing. Manuel Antonio Mesa

Lic. Sinia Verónica Roca


 Lic. Francisco Herrera Lemus

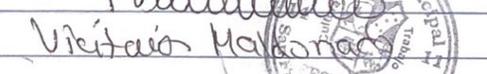

 Sr. Jose Rolando Alvarado


 Lic. Mirza Norma Uria


 Lic. Juan Amador Acosta

Sr. Hector Alamo Velazquez


 Sr. Efraim Valquez Mora


 Victoria Maldonado

